



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

San Salvador, 14 de abril de 2023.

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
Presente.

Estimados Señores:

Atendiendo la indicado en la circular N° DS-740 Remisión de Información, enviamos a ustedes como hechos relevantes, la Certificación de lo aprobado en el Punto VII) del acta de sesión de Junta Directiva N° JD-065/2023 del 13 de abril del presente año, así:

MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE

Con lo anterior, hacemos constar el cumplimiento de las instrucciones emanadas de ese Órgano de Supervisión.

Atentamente,



LIC. LUIS JOSUÉ VENTURA HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

c.c. Archivo

/mcdec

INFORMACIÓN DE HECHO RELEVANTE

No	Nombre	Descripción
1	Denominación de la Entidad	Fondo Social para la Vivienda
2	Fecha de envío del Archivo de la Información	13 de abril de 2023
3	Fecha de la Información del Hecho Relevante	14 de abril de 2023
4	Título	COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
5	Hecho Relevante	MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE.
6	Descripción	Mediante punto de acta No VII) del Acta de Sesión de Junta Directiva No JD-065/2023 del 13 de abril del presente año, Junta Directiva, acordó aprobar a partir del 13 de abril del 2023 las modificaciones de la Estructura Organizativa, por lo que se hace necesario efectuar: <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización del Manual de Organización y Funciones. 2. Autorizar las acciones del personal conforme al cambio propuesto en los puestos considerados en la Estructura Organizativa.
7	Valor	N/A


 Licda. Marisela Guadalupe Avilés Olsson
 OFICIAL SUPLENTE DE HECHOS RELEVANTES

"La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad del Fondo Social para la Vivienda"



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

El infrascrito Gerente General del Fondo Social para la Vivienda, con base en el Artículo 72 de la Ley del Fondo Social para la Vivienda, **CERTIFICA:** Que la Junta Directiva, en su sesión N° JD-065/2023 del 13 de abril del presente año, en el punto VII) acordó: "A) Aprobar a partir del 13 de abril del 2023 las modificaciones de la Estructura Organizativa y la actualización del Manual de Organización y Funciones. B) Autorizar las acciones del personal conforme al cambio propuesto en los puestos considerados en la Estructura Organizativa a partir del 13 de abril del corriente, nombrando a la Licda. Susana Guadalupe Vasquez Mendez como Jefe del Área de Servicios de Atención Digital con el salario que devenga actualmente. C) Ratificar este punto en esta misma sesión." Y para ser entregada a la Oficialía de Hechos Relevantes, extendiendo, firmo y sello la presente Certificación en San Salvador, a los catorce días del mes de abril de dos mil veintitrés.

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA
GERENTE GENERAL

**LIC. LUIS JOSUÉ VENTURA HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL**



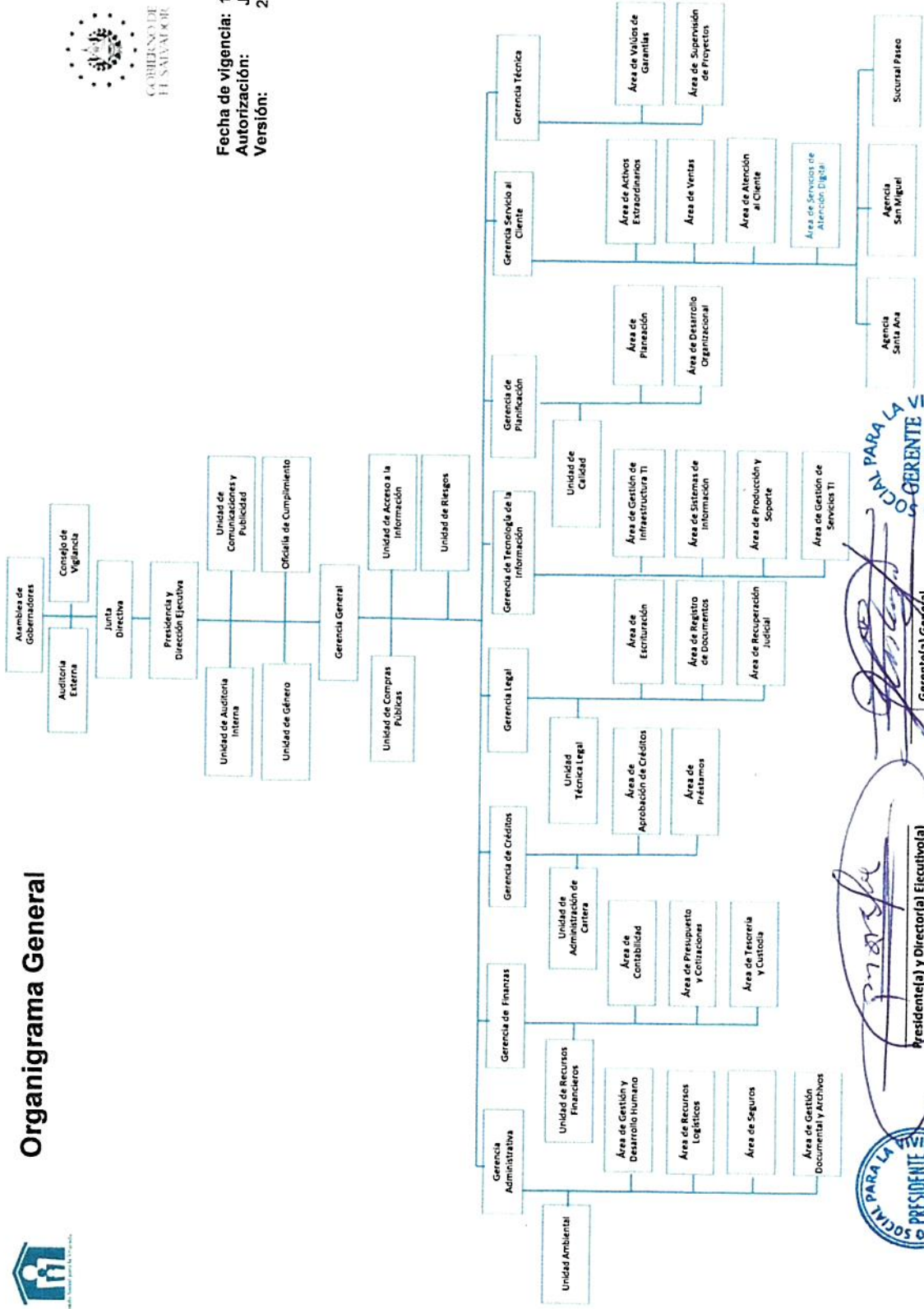
Organigrama General



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Fecha de vigencia: 13 de abril de 2023
Autorización: JD. No. 65/2023 punto VII)
Versión: 25



[Signature]
 Gerente(a) General

[Signature]
 Presidente(a) y Director(a) Ejecutivo(a)

